



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ORDEN DEL DÍA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 3 DE JUNIO DE 2025.

- 1) Aprobación del acta de la sesión de Consejo Directivo del 13 de mayo de 2025.
- 2) Informes y Comunicaciones de Decanato.
- 3) Asuntos tratados por las Comisiones.
 - 3.1) Asuntos tratados por la Comisión de Interpretación y Reglamento.
 - 3.2) Asuntos tratados por la Comisión de Investigación y Posgrado.
 - 3.3) Asuntos tratados por la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.
 - 3.4) Asuntos tratados por la Comisión de Hacienda y Administración.
- 4) Varios.

3.1) COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

1) PROPUESTAS DE JURADOS

05.- Departamento de Letras

EX-2023-03114037- -UBA-DME#FFYL: Concurso para la provisión de 1 (UN) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Literatura del Siglo XX” del Departamento de Letras.

JURADO

TITULARES

VEDDA, Miguel Ángel

RODRÍGUEZ PÉRSICO, Adriana

PODLUBNE, Judith Gabriela

SUPLENTES

RODRÍGUEZ, Fermín Adrián

GARCÍA GARCÍA, Luis Ignacio

DOMÍNGUEZ RUBIO, Nora Noemí

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

EX-2023-03114014- -UBA-DME#FFYL: Concurso para la provisión de 1 (UN) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación parcial de “Literatura del Siglo XX” del Departamento de Letras.

JURADO

TITULARES

VEDDA, Miguel Ángel

RODRÍGUEZ PÉRSICO, Adriana

PODLUBNE, Judith Gabriela

SUPLENTES

RODRÍGUEZ, Fermín Adrián

GARCÍA GARCÍA, Luis Ignacio

DOMÍNGUEZ RUBIO, Nora Noemí

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

2) CONCURSOS CON DICTAMEN

02- Departamento de Filosofía

EX-2024-04211404- -UBA-DME#FFYL: Concurso para la provisión de UN (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial de FILOSOFÍA DEL DERECHO.

SE ACONSEJA:

- 1) HACER LUGAR A LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR EL ASPIRANTE FRANCISCO GARCÍA GIBSON.
 - 2) APROBAR EL DICTAMEN Y LA AMPLIACIÓN DEL DICTAMEN DE MINORÍA DEL JURADO.
 - 3) DESIGNAR AL ASPIRANTE FRANCISCO GARCÍA GIBSON (DNI 31.624.340) COMO PROFESOR REGULAR ADJUNTO CON DEDICACIÓN PARCIAL DE “FILOSOFÍA DEL DERECHO”.
- SE ABSTIENE LA CONSEJERA MICAELA MARTIN.

04- Departamento de Historia

EX-2022-06484664- -UBA-DME#FFYL: Concurso para la provisión de DOS (2) cargos de profesor regular adjunto con dedicación parcial de HISTORIA ARGENTINA I (1776-1862).

SE ACONSEJA APROBAR EL DICTAMEN UNÁNIME DEL JURADO Y PROPONER A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES LA DESIGNACIÓN DE LOS ASPIRANTES GABRIEL MARCO DI MEGLIO (23.249.119) Y FABIO ENRIQUE WASSERMAN (20.005.548) COMO PROFESORES REGULARES ADJUNTOS CON DEDICACIÓN PARCIAL DE HISTORIA ARGENTINA I (1776-1862).

3) VARIOS

EX-2025-02408848- -UBA-DME#FFYL: La Secretaría General de FFyL presenta un proyecto de Reglamento de Funcionamiento del Centro Cultural Paco Urondo.

SE ACONSEJA APROBAR EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL PACO URONDO.

3.2) COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN

EX-2025-02059620- -UBA-DME#FFYL: Lic. Néstor Labbé, Departamento de Edición, solicita aval académico para la realización del evento: “Discursos, ciencias e infancias. Segunda jornada sobre géneros editoriales y mediáticos destinados a niños, niñas y adolescentes”, que se llevará a cabo el 27/9/2025 en nuestra Facultad de Filosofía y Letras.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EX-2025-02181769- -UBA-DME#FFYL: Lic. Jimena Palacios, Sec. Académica del Instituto de Filología Clásica, informa el resultado de las elecciones de los miembros de la Junta Consultiva del instituto desde el 5/5/2025 al 30/4/2027, realizadas los días 29 y 30 de abril del corriente, quedando conformada de la siguiente manera:

Investigadores/as formados/as: JULIETA CARDIGNI y GABRIELA MÜLLER (titulares);
LILIANA PÉGOLO (suplente).

Investigadores/as en formación: LUCIANA GALLEGOS y GUSTAVO DAUJOTAS (titulares);
PALOMA CORTEZ (suplente).

Representantes estudiantes: LAURA CILANO y JUAN MANUEL ZIMMERMANN (titulares);
LUCIANA PUCCIARELLI (suplente).

Personal técnico: MARTÍN POZZI.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO.

SECRETARIA DE POSGRADO**PROGRAMA DE DOCTORADO****SEMINARIOS DE DOCTORADO****EX-2025-02269216- -UBA-DME#FFYL**

SEMINARIO DE DOCTORADO-CONVENIO FIBE				
Título	Año	Carga horaria	Docente	Honorarios
Políticas educativas contemporáneas	2025	32	SAFOCARDA, María Fernanda	32 hs. como Profesor Titular Nacional

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

INSCRIPCIONES AL DOCTORADO**EX-2025-02426342- -UBA-DME#FFYL**

DOCTORADO	ALUMNA/O	EVALUACION. TITULO Y DIRECTOR
Letras Clásicas	Parrella, Sofía Ailín (Cat. 1)	Anteproyecto - Créditos otorgados: 13.25 - Créditos solicitados: 66.75 - Áreas: 9.2 ; 9.7 y/o 9.9. ; 10.10; 12.1. - Director: Hernán Carlos Martignone Anteproyecto: Reescribir el mito: el intertexto trágico griego en Angel of Light de Joyce Carol Oates.

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

REINSCRIPCION AL DOCTORADO**EX-2025-02350297- -UBA-DME#FFYL**

DOCTORADO	ALUMNA/O
Antropología	Cayun Pichunlef, Gustavo Ariel
Ciencias de la Educación	Trotta, Nicolás Alfredo
Historia	Ras, Marcia Inés
Historia	Saade, Agustín Ezequiel

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PROYECTOS DEFINITIVOS DOCTORADO**EX-2025-02426367- -UBA-DME#FFYL**

DOCTORADO	ALUMNA/O
Arqueología	Lamas Rivero, Gastón

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

DIRECTORES Y CODIRECTORES DOCTORADO**EX-2025-02426373- -UBA-DME#FFYL**

DOCTORADO	ALUMNA/O	DESIGNACION
Arqueología	Barbich, Santiago Francisco	Consejero: Luis Vicente Javier Coll

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PLANES DE TESIS DE DOCTORADO

EX-2025-02350143- -UBA-DME#FFYL

DOCTORADO	ALUMNA/O
Filosofía	Vásquez Dávila, Omar Hildebrando
Arqueología	Taboada, Marianela
Arqueología	Gutiérrez, Lucía Alejandra
Arqueología	Barbich, Santiago Francisco

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PRÓRROGAS DOCTORADO

EX-2025-02350162- -UBA-DME#FFYL

DOCTORADO	ALUMNA/O
Antropología	Levin, Axel
Historia	Simonassi Lyon, Andrea Soledad
Lingüística	Bernhart, Florencia María Elena

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

JURADOS DOCTORADO

EX-2025-02350099- -UBA-DME#FFYL

DOCTORADO	ALUMNA/O.	TITULO. DIRECTOR	JURADOS
Antropología	Velázquez, Irina Florencia	Directora: María Laura Parolin Codirector: Claudio Marcelo Bravi Consejera: Leticia Cortez Tesis: Dinámica poblacional en la provincia de Tierra del Fuego: un aporte desde el estudio de los linajes uniparentales	Titulares 1)Cristina Dejean; 2)Carina Arguelles; 3)Hernán Dopazo; Suplentes 1)Sergio Avena; 2)Angelina Garcia; 3)Atilio Zangrando
Arqueología	Casanova Menéndez, Martín Tomás	Directora: Martina Inés Pérez Consejero: Daniel Enzo Olivera Tesis: La interacción y la complejidad social durante los períodos Formativo y Tardío. Un análisis desde la decoración y la tecnología cerámica en Antofagasta de la Sierra (Catamarca, Argentina).	Titulares 1)Valeria Palamarczuk; 2)Verónica Puentes; 3)Guillermo de La Fuente; Suplentes 1)Lourdes Iniesta; 2)Kevin Lane; 3)Norma Ratto.
Arqueología	Dekmak, Wendy	Director: Guillermo Mengoni Tesis: Selección y uso de recursos líticos en una franja cordillerana del NO de Santa	Titulares 1)Federico Restifo; 2)Roxana Cattaneo; 3)Darío Hermo;

		Cruz (Patagonia Argentina).	Suplentes 1)Juan Pablo Carbonelli; 2)Julieta Gómez Otero; 3)Mariana Carballido Calatayud.
--	--	-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO.

**MAESTRÍAS, CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN
Y PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN**

**SEMINARIOS DE MAESTRIAS, CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN,
PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN Y/O CURSOS DE POSGRADO**

EX-2025-02426358- -UBA-DME#FFYL

Carrera	Seminario	hs	Año	Docente/s	Honorarios
PA en Inteligencia artificial desde una perspectiva humanística	IA y género	16 hs (1 crédito)	2025	PEDACE, Karina Silvia	16 hs. como Profesor Titular Nacional
PA en Inteligencia artificial desde una perspectiva humanística	IA y política	16 hs (1 crédito)	2025	PEDACE, Karina Silvia	16 hs. como Profesor Titular Nacional
PA en Inteligencia artificial desde una perspectiva humanística	IA y políticas públicas	16 hs (1 crédito)	2025	LAWLER, Diego	16 hs. como Profesor Titular Nacional
PA en Inteligencia artificial desde una perspectiva humanística	IA y educación	16 hs (1 crédito)	2025	SPIEGEL, Alejandro Daniel	16 hs. como Profesor Titular Nacional
PA en Inteligencia artificial desde una perspectiva humanística	IA y consumo	16 hs (1 crédito)	2025	BALMACEDA HUARTE, Tomas	16 hs. como Profesor Titular Nacional
PA en Inteligencia artificial desde una perspectiva humanística	El futuro de la IA	16 hs (1 crédito)	2025	PEREZ, Diana Ines	16 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Patrimonio Artístico y Cultura en Sudamérica Colonial	Técnicas y procedimientos de producción en el arte colonial	32 hs (2 créditos)	2025	RODRIGUEZ ROMERO, Agustina	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Patrimonio Artístico y Cultura en Sudamérica Colonial	Seminario de intervención patrimonial	32 hs (2 créditos)	2025	GONZÁLEZ, Ricardo Alberto	31 hs. como Profesor Titular Nacional
				ZEGARRA MORETTI, Carlos Benjamín	No Corresponde
M en Patrimonio Artístico y Cultura en Sudamérica Colonial	Diseño y evaluación de programas de intervención patrimonial	24 hs	2025	GARCIA MÜLLER, Yamile Elena	24 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Patrimonio Artístico y Cultura en Sudamérica Colonial	Estudios y métodos interdisciplinarios	48 hs (3 créditos)	2025	EL HAIBE, Marcelo Daniel	24 hs. como Profesor Titular Nacional
				GASIPI, Pablo Luis	24 hs. como Profesor Titular Nacional

M en Patrimonio Artístico y Cultura en Sudamérica Colonial	Estudios comparados del arte colonial sudamericano	16 hs (1 crédito)	2025	GONZÁLEZ, Ricardo Alberto	15 hs. como Profesor Titular Nacional
				DE ALMEIDA MARTINS, Renata Maria	No Corresponde
M en Políticas Ambientales y Territoriales	Taller II: Diseño del proyecto de tesis	48 hs (3 créditos)	2025	ESCOLAR, Ruth Cora	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				BESSE, Alberto Juan	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				FABRI, Silvina Mariel	16 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Políticas Ambientales y Territoriales	Políticas públicas y territorio	64 hs (4 créditos)	2025	BLANCO, Jorge Oscar	22 hs. como Profesor Titular Nacional
				DOMINGUEZ ROCA, Luis Javier	21 hs. como Profesor Titular Nacional
				MIGNAQUI, Iliana Perla	21 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Políticas Ambientales y Territoriales	La cuestión ambiental, los problemas sociales y la agenda pública	64 hs (4 créditos)	2025	NATENZON, Claudia Eleonor	10 hs. como Profesor Titular Nacional
				CALVO, Anabel	24 hs. como Profesor Titular Nacional
				RIERA, Constanza	24 hs. como Profesor Titular Nacional
				CARUSO, Sergio Adrián	6 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Políticas Ambientales y Territoriales	Desarrollo rural, políticas públicas y territorio: actores e instituciones en la nueva agricultura en Argentina y América Latina	32 hs (2 créditos)	2025	GONZALEZ, Jose Fernando	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				MOSCA, Valeria Ana	16 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Literaturas Española y Latinoamericana	Fenómenos de transmisión e interacción entre literaturas y culturas. Área 3 - Área de interacciones literarias y culturales	48 hs (3 créditos)	2025	CALVO, Florencia Nora	24 hs. como Profesor Titular Nacional
				SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio	24 hs. como Profesor Extranjero
M en Literaturas Española y Latinoamericana	Literatura y vida: ficciones biopolíticas. Área 3 - Área de interacciones literarias y culturales	32 hs (2 créditos)	2025	BIANCHI, Paula Daniela	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Literaturas Española y Latinoamericana	“Mujeres de pluma”: (auto)figuraciones poéticas y voces de mujer en España (siglos XIX y XX). Área 2- Área de problemas básicos en la constitución de los campos culturales	32 hs (2 créditos)	2025	LEUCI, Veronica	32 hs. como Profesor Titular Nacional

M en Literaturas Española y Latinoamericana	Literatura y vida: ficciones biopolíticas. Área 1 - Área de teoría y crítica	32 hs (2 créditos)	2025	RODRIGUEZ, Fermin Adrian	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Literaturas Española y Latinoamericana	Márgenes de libros argentinos: Crítica, teoría y ficción entre canon y archivo. Área 1 - Área de teoría y crítica	32 hs (2 créditos)	2025	LUPPI, Juan Pablo	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Literaturas Española y Latinoamericana	Literatura y forma histórica. Área 4 - Área de historia	32 hs (2 créditos)	2025	ALBORNOZ, Martin	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Histórico-Arqueológicos	Historiografía	48 hs (3 créditos)	2025	CATTARUZZA, Manuel Alejandro	No Corresponde
				ROMERO, Juan Manuel	22 hs. como Profesor Titular Nacional
				MARTINEZ, Ilana	22 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Histórico-Arqueológicos	Articulaciones económicas y políticas	32 hs (2 créditos)	2025	PEY, Maria Laura	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Histórico-Arqueológicos	Metodología de las ciencias sociales	32 hs (2 créditos)	2025	RAMOS, Mariano Sergio	24 hs. como Profesor Titular Nacional
				BOGNANNI, Fabian Alejandro	8 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Antropología Social	TALLER DE TESIS I	80 hs (5 créditos)	2025	MARTINEZ, Laura Victoria	40 hs. como Profesor Titular Nacional
				GOLÉ, Carla	40 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Antropología Social	Antropología y Etnicidades	48 hs (3 créditos)	2025	ENGELMAN, Juan Manuel	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				MANZANELLI, Macarena del Pilar	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				VARISCO, Sofia Micaela	16 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Antropología Social	Antropología y Derechos Humanos	48 hs (3 créditos)	2025	SARRABAYRO USE OLIVEIRA, Maria Jose	24 hs. como Profesor Titular Nacional
				GARAÑO, Santiago	24 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Antropología Social	Antropología urbana	48 hs (3 créditos)	2025	LACARRIEU, Monica Beatriz	24 hs. como Profesor Titular Nacional
				LABORDE, Maria Soledad	24 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Antropología Social	Antropología de la salud	48 hs (3 créditos)	2025	MARGULIES, Susana Silvia	20 hs. como Profesor Titular Nacional
				RECODER, Maria Laura	20 hs. como Profesor Titular Nacional
				GARCIA, Maria Guadalupe	No Corresponde

M en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas	Taller apoyo de preparación de Tesis (comisión A)	80 hs (5 créditos)	2025	NAIDORF, Clara Judith	40 hs. como Profesor Titular Nacional
				MAAÑON, Maria Ines	40 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas	Taller apoyo de preparación de Tesis (comisión B)	80 hs (5 créditos)	2025	JUARROS, Maria Fernanda	40 hs. como Profesor Titular Nacional
				PALUMBO, Maria Mercedes	40 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas	Epistemología y teorías críticas de la educación en el siglo XXI. Seminario obligatorio del área 1	64 hs (4 créditos)	2025	SUAREZ, Daniel Hugo	32 hs. como Profesor Titular Nacional
				CARESSA, Yanina Gabriela	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				ARGNANI, Agustina	16 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas	Teoría y praxis pedagógica en el conocimiento educativo. Seminario de profundización área 1.	64 hs (4 créditos)	2025	CULLEN SORIANO, Carlos Augusto	32 hs. como Profesor Titular Nacional
				BERISSO, Daniel Carlos	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas	Sociología de la educación: estudios de autores y corrientes. Seminario de profundización área 2	64 hs (4 créditos)	2025	HILLERT, Flora Maria	32 hs. como Profesor Titular Nacional
				RIGAL, Luis Alberto	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Educación para la Primera Infancia	Taller de metodología de investigación y evaluación de proyectos	96 hs (6 créditos)	2025	FERNANDEZ, Andrea Mabel	66 hs. como Profesor Titular Nacional
				STEIN, Alejandra	30 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Educación para la Primera Infancia	Taller de escritura de Tesis o Trabajo Final	64 hs (4 créditos)	2025	STAGNARO, Daniela Paula	32 hs. como Profesor Titular Nacional
				NATALE, Lucia Antonia	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Historia Argentina y Latinoamericana	Taller de Tesis I	48 hs (3 créditos)	2025	PETRECCA, Mariano	24 hs. como Profesor Titular Nacional
				ROMERO, Ana Lionor	24 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Historia Argentina y Latinoamericana	Seminario Problemas de Historia Social argentina	48 hs (3 créditos)	2025	CAMARERO, Hernan	48 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Historia Argentina y Latinoamericana	Seminario Problemas de historia intelectual argentina y latinoamericana	48 hs (3 créditos)	2025	REY, Ana Lia Rosa	48 hs. como Profesor Titular Nacional
PA en Problemas Filosóficos Contemporáneos	Actualidad de la Filosofía moderna	32 hs (2 créditos)	2025	FAZIO, Rodolfo Emilio	32 hs. como Profesor Titular Nacional
PA en Problemas Filosóficos	Filosofía contemporánea	32 hs (2 créditos)	2025	RODRIGUEZ, Pablo Uriel	31 hs. como Profesor Titular Nacional

Contemporáneos				DIP, Patricia Carina	No Corresponde
PA en Problemas Filosóficos Contemporáneos	Debates filosóficos I	32 hs (2 créditos)	2025	CARRIZO VILLAR, Maria Eva	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Medievales	Paleografía y Ecdótica	32 hs (2 créditos)	2025	BOHDZIEWICZ, Olga Soledad	12 hs. como Profesor Titular Nacional
				BORELLI, Marcela	12 hs. como Profesor Titular Nacional
				HAMLIN, Cinthia Maria	8 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Medievales	El mundo bizantino	32 hs (2 créditos)	2025	FRANCISCO, Hector Ricardo	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				CASAMIQUEL A GERHOLD, Victoria Errain	16 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Medievales	Los mundos islámicos medievales	32 hs (2 créditos)	2025	ESTEVEZ, Maria de la Paz	11 hs. como Profesor Titular Nacional
				MIRANDA, Florencia Lucía	10 hs. como Profesor Titular Nacional
				QUINTANA, Pablo Gabriel	11 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Medievales	Problemas de Filosofía Medieval II	32 hs (2 créditos)	2025	ANCHEPE, Ignacio Miguel	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				OCAMPO, Fernanda	16 hs. como Profesor Titular Nacional
CE en Traducción Literaria	Historia de la traducción editorial en la Argentina	48 hs (3 créditos)	2025	FALCON, Alejandrina	48 hs. como Profesor Titular Nacional
CE en Traducción Literaria	Traducción poética (inglés)	48 hs (3 créditos)	2025	CROTTO VILA, Alejandro Miguel	48 hs. como Profesor Titular Nacional
CE en Traducción Literaria	Traducción teatral (inglés)	48 hs (3 créditos)	2025	CASTAGNINO, Maria Ines	48 hs. como Profesor Titular Nacional
CE en Traducción Literaria	Traducción de Narrativa (inglés)	48 hs (3 créditos)	2025	BATTISTON, Matias Gabriel	24 hs. como Profesor Titular Nacional
				LOPEZ ARRIAZU, Eugenio	24 hs. como Profesor Titular Nacional
CE en Traducción Literaria	Aspectos legales de la práctica de la traducción editorial	16 hs (1 crédito)	2025	MALAMUD, Judith Viviana	16 hs. como Profesor Titular Nacional
CE y M en Gestión Cultural	Políticas culturales	32 hs (2 créditos)	2025	RUBINICH, Lucas	31 hs. como Profesor Titular Nacional
				RIVEIRO, Maria Belen	No Corresponde
CE y M en Gestión Cultural	Taller de tesis	80 hs (5 créditos)	2025	NIÑO AMIEVA, Alejandra Leticia	80 hs. como Profesor Titular Nacional
CE y M en Gestión Cultural	Los medios de comunicación	32 hs (2 créditos)	2025	ROTELLI, Nicolas	32 hs. como Profesor Titular Nacional

CE y M en Gestión Cultural	Gestión y políticas culturales en Mercosur	32 hs (2 créditos)	2025	VERA, Norberto Maximiliano	32 hs. como Profesor Titular Nacional
CE y M en Gestión Cultural	Comunicación e imagen institucional	16 hs (1 crédito)	2025	ROTELLI, Nicolas	16 hs. como Profesor Titular Nacional
PA Prácticas artísticas y política en América Latina	Prácticas artísticas y política en los siglos XX y XXI en América Latina II	16 hs (1 crédito)	2025	LIUT, Martin	16 hs. como Profesor Titular Nacional
PA Prácticas artísticas y política en América Latina	Arte y activismo	16 hs (1 crédito)	2025	VERZERO, Lorena	16 hs. como Profesor Titular Nacional
PA Prácticas artísticas y política en América Latina	Archivo y prácticas artísticas latinoamericanas	32 hs (2 créditos)	2025	BROWNELL, Pamela	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Latinoamericanos del Trabajo	Tradiciones obreras y sindicales latinoamericanas en el siglo XXI	48 hs (3 créditos)	2025	SOUL, Maria Julia	48 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Latinoamericanos del Trabajo	Economía política Argentina en el contexto de Latinoamérica	48 hs (3 créditos)	2025	SCHORR, Martin	48 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Latinoamericanos del Trabajo	Micropolíticas del trabajo y nuevas configuraciones de los trabajadores urbanos	48 hs (3 créditos)	2025	MANZANO, Virginia Lilian	24 hs. como Profesor Titular Nacional
				ISACOVICH, Paula	24 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Clásicos	Artes griegas y romanas	64 hs (4 créditos)	2025	DUKELSKY, Cora	64 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Clásicos	Orientaciones de la filosofía antigua	64 hs (4 créditos)	2025	TONELLI, Malena	32 hs. como Profesor Titular Nacional
				DURAN, Laura Carolina	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Clásicos	Concepciones políticas y problemáticas sociales en textos griegos	32 hs (2 créditos)	2025	BUIS, Emiliano Jeronimo	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Clásicos	Antropología y estudios culturales sobre el mundo clásico	32 hs (2 créditos)	2025	DIEZ, Viviana Mercedes	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				CRESPO, Maria Ines	16 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Clásicos	Introducción al estudio de la lengua y los textos griegos (ILTG)	64 hs (4 créditos)	2025	RODRIGUEZ, Elsa	64 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Clásicos	Morfología histórica griega y latina	32 hs (2 créditos)	2025	SAPERRE, Analia Veronica	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Clásicos	Sintaxis histórica griega y latina	32 hs (2 créditos)	2025	MANFREDINI, Adriana Maria	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Feministas	Género y políticas públicas	32 hs (2 créditos)	2025	DAVERIO, Andrea Maria	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Feministas	Escritura, género y devenires críticos	32 hs (2 créditos)	2025	DE LEONE, Lucia Maria	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				DOMINGUEZ RUBIO, Nora Noemi	16 hs. como Profesor Titular Nacional

M en Estudios Feministas	Seminario de temática abierta II	32 hs (2 créditos)	2025	PEDONE, Claudia Graciela Lourdes	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Feministas	Taller de tesis II	64 hs (4 créditos)	2025	BACCI, Claudia Andrea	32 hs. como Profesor Titular Nacional
				DIZ, Tania Irma	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Literarios	Artes visuales y representación literaria	48 hs (3 créditos)	2025	GABRIELONI, Ana Lia	48 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Literarios	Seminario de elaboración del Plan de tesis	80 hs (5 créditos)	2025	MONTENEGRO, Patricio Axel	80 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Literarios	Literaturas comparadas: perspectivas teóricas e históricas (electiva)	48 hs (3 créditos)	2025	ABELEDI, Manuel	48 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Literarios	Las perspectivas biopolíticas del poder. Literatura y vida	48 hs (3 créditos)	2025	GRENOVILLE, Carolina	20 hs. como Profesor Titular Nacional
				JACOVKIS, Vera Helena	27 hs. como Profesor Titular Nacional
				SZUKAŁA, Wiosna	No Corresponde
M en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas	Literaturas comparadas: perspectivas teóricas e históricas (electiva)	48 hs (3 créditos)	2025	ABELEDI, Manuel	No Corresponde
M en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas	Taller de elaboración del Plan de Tesis	80 hs (5 créditos)	2025	MONTENEGRO, Patricio Axel	80 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas	Crítica de las Literaturas Nacionales	48 hs (3 créditos)	2025	GONZALEZ ROUX, Maya	48 hs. como Profesor Titular Nacional
CE y M en Tecnología educativa	Sociedad, tecnología y conocimiento en la era de la información	48 hs (3 créditos)	2025	LION, Carina Gabriela	30 hs. como Profesor Titular Nacional
				ROGOVSKY, Corina	18 hs. como Profesor Titular Nacional
CE y M en Tecnología educativa	Abordaje multidisciplinario para el análisis de materiales	48 hs (3 créditos)	2025	SOLETTIC, Maria Angeles	30 hs. como Profesor Titular Nacional
				GONZALEZ LOPEZ LEDESMA, Alejo Ezequiel	18 hs. como Profesor Titular Nacional
CE y M en Tecnología educativa	Gestión y evaluación de proyectos de tecnología educativa	48 hs (3 créditos)	2025	ROIG, Hebe Irene	30 hs. como Profesor Titular Nacional
				COSSIO, Cinthia Vanesa	18 hs. como Profesor Titular Nacional
CE y M en Tecnología educativa	La investigación de diseño en tecnología educativa	48 hs (3 créditos)	2025	PINTO, Liliana Noemi	30 hs. como Profesor Titular Nacional
				PENACCA, Laura Elena	18 hs. como Profesor Titular Nacional

CE y M en Tecnología educativa	Sociedad, tecnología y conocimiento en la era de la información (COMISIÓN B)	48 hs (3 créditos)	2025	LION, Carina Gabriela	30 hs. como Profesor Titular Nacional
				ROGOVSKY, Corina	18 hs. como Profesor Titular Nacional
CE y M en Tecnología educativa	Abordaje multidisciplinario para el análisis de materiales (COMISIÓN B)	48 hs (3 créditos)	2025	SOLETIC, Maria Angeles	30 hs. como Profesor Titular Nacional
				GONZALEZ LOPEZ LEDESMA, Alejo Ezequiel	18 hs. como Profesor Titular Nacional
CE y M en Tecnología educativa	Gestión y evaluación de proyectos de tecnología educativa (COMISIÓN B)	48 hs (3 créditos)	2025	ROIG, Hebe Irene	30 hs. como Profesor Titular Nacional
				COSSIO, Cinthia Vanesa	18 hs. como Profesor Titular Nacional
CE y M en Tecnología educativa	La investigación de diseño en tecnología educativa (COMISIÓN B)	48 hs (3 créditos)	2025	PINTO, Liliana Noemi	30 hs. como Profesor Titular Nacional
				PENACCA, Laura Elena	18 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad	Seminario. Ámbitos e intervenciones discursivas en la construcción y transformación del sujeto y de la subjetividad	32 hs (2 créditos)	2025	GRENOVILLE, Carolina	No Corresponde
				ZUBIETA, Ana Maria	18 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad	Seminario. Ámbitos e intervenciones sociales, institucionales y comunitarios en la construcción y transformación del sujeto y de la subjetividad	32 hs (2 créditos)	2025	PETIT, Lucrecia	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				BARBOSA BECERRA, Joice Johanna Maria	16 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad	Seminario. Ámbitos e intervenciones clínicas en la construcción y transformación del sujeto y de la subjetividad	32 hs (2 créditos)	2025	TKACH, Carlos Eduardo	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad	Seminario. Huellas discursivas del sujeto y de la subjetividad	32 hs (2 créditos)	2025	MENENDEZ, Salvio Martin	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Análisis del Discurso	Taller de escritura de tesis	80 hs (5 créditos)	2025	HIDALGO, Cecilia Elvira	40 hs. como Profesor Titular Nacional
				SETTI, Nuria Florencia	40 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Análisis del Discurso	El discurso novelístico	32 hs (2 créditos)	2025	IPARRAGUIRR E, Silvia Susana	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Análisis del Discurso	Cine y ética. La resistencia del cuerpo	32 hs (2 créditos)	2025	YOEL, Gabriel Humberto Gerardo	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Análisis del Discurso	Audiencias, mediatizaciones, discursos. Interacciones y efectos	32 hs (2 créditos)	2025	FERNANDEZ, Jose Luis	32 hs. como Profesor Titular Nacional

M en Análisis del Discurso	Análisis de circulación discursiva mediática: una aproximación a los memes de internet	32 hs (2 créditos)	2025	CINGOLANI, Gaston	32 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Análisis del Discurso	Estudios léxicos y lexicográficos desde los enfoques discursivo y glotopolítico. Cuestiones teóricas y metodológicas	32 hs (2 créditos)	2025	LAURIA, Daniela	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				PETRI DA SILVEIRA, Verli Fatima	16 hs. como Profesor Extranjero
M en Análisis del Discurso	Estudios sobre la argumentación: enfoques, conceptos, discusiones	32 hs (2 créditos)	2025	NOTHSTEIN, Susana Beatriz	31 hs. como Profesor Titular Nacional
				OLAVE ARIAS, Giohanny	No corresponde
M en Análisis del Discurso	El discurso fotográfico. Genealogías, posiciones teóricas y debates críticos	32 hs (2 créditos)	2025	BERTUA, Paula	32 hs. como Profesor Titular Nacional
CE en Procesos de Lectura y escritura	Problemática del contacto lingüístico en la educación	32 hs (2 créditos)	2025	MARTINEZ, Angelita	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				SPERANZA, Adriana Albina María	16 hs. como Profesor Titular Nacional
CE en Procesos de Lectura y escritura	Teoría de la argumentación	32 hs (2 créditos)	2025	PEREIRA, Maria Cecilia	20 hs. como Profesor Titular Nacional
				NOTHSTEIN, Susana Beatriz	12 hs. como Profesor Titular Nacional
CE en Procesos de Lectura y escritura	Taller de redacción de textos académicos	64 hs (4 créditos)	2025	NOGUEIRA, Sylvia Mariana	32 hs. como Profesor Titular Nacional
				ARNOUX NARVAJA, Magdalena Louise	32 hs. como Profesor Titular Nacional
CE en Pedagogías para la igualdad en contextos socioeducativos diversos	Seminario: La educación. Institución escolar y políticas públicas	64 hs (4 créditos)	2025	CARIDE, Lucia	32 hs. como Profesor Titular Nacional
				KAROLINSKI, Mariel	32 hs. como Profesor Titular Nacional
CE en Pedagogías para la igualdad en contextos socioeducativos diversos	Pasantía Institucional I en el área de especialización	20 hs	2025	PALUMBO, Maria Mercedes	10 hs. como Profesor Titular Nacional
				MIGUEZ, Maria Eugenia	10 hs. como Profesor Titular Nacional
CE en Pedagogías para la igualdad en contextos socioeducativos diversos	Seminario de profundización II en el área elegida	44 hs	2025	GUELMAN, Leda Anahí	44 hs. como Profesor Titular Nacional
CE en Pedagogías para la igualdad en contextos socioeducativos diversos	Pasantía Institucional II en el área de especialización	20 hs	2025	PALUMBO, Maria Mercedes	10 hs. como Profesor Titular Nacional
				MIGUEZ, Maria Eugenia	10 hs. como Profesor Titular Nacional
CE en Pedagogías para la igualdad en	Diseño y evaluación de Proyectos en el área	40 hs	2025	LEVY, Esther Debora	20 hs. como Profesor Titular Nacional

contextos socioeducativos diversos	elegida			JUARROS, Maria Fernanda	20 hs. como Profesor Titular Nacional
CE en Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera	Tipología lingüística y enfoque contrastivo aplicado a ELSE	16 hs (1 crédito)	2025	JUANATEY, Mayra Ayelen	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				BLAUSTEIN KAPPLEMACHER, Ana Lea	16 hs. como Tutor
				GONZALEZ BLANCO, Martina Paz	16 hs. como Tutor
CE en Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera	TIC aplicadas a ELSE	16 hs (1 crédito)	2025	STEFANETTI, Emma Paula	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				BRAUN, Analia	16 hs. como Tutor
CE en Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera	Diseño y planificación de cursos	16 hs (1 crédito)	2025	HOPP, Verónica Inés	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				SAAVEDRA, Virginia	16 hs. como Tutor
CE en Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera	Taller de diseño de material didáctico II	16 hs (1 crédito)	2025	PELLEGRINI, Maria de la Paz	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				BRAUN, Analia	16 hs. como Tutor
CE en Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera	Léxico	16 hs (1 crédito)	2025	BOSCHIROLI, Victoria de los Angeles	8 hs. como Profesor Titular Nacional
				PUJALTE, Mercedes Susana	8 hs. como Profesor Titular Nacional
				MITRI, Luciana	16 hs. como Tutor
				GONZALEZ BLANCO, Martina Paz	16 hs. como Tutor
CE en Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera	Variaciones sociales y regionales del Español	16 hs (1 crédito)	2025	TACCONI, Temis Lucia	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				WOLANIUK, Melina Eleonor	16 hs. como Tutor
CE en Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera	Interculturalidad y pragmática en el área de ELSE	16 hs (1 crédito)	2025	JUANATEY, Mayra Ayelen	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				SAAVEDRA, Virginia	16 hs. como Tutor
CE en Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera	Problemáticas de ELSE en contextos educativos formales	16 hs (1 crédito)	2025	SARTORI, Maria Florencia	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				SANTACRUZ ASCURRA, Ivo Didier	16 hs. como Tutor
CE en Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera	Políticas lingüísticas	16 hs (1 crédito)	2025	LAURIA, Daniela	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				WOLANIUK, Melina Eleonor	16 hs. como Tutor

M en Historias y Culturas de Asia y África	Problemas de las culturas asiáticas	32 hs (2 créditos)	2025	FLORES, Verónica Noelia	16 hs. como Profesor Titular Nacional
				GAVIRATI, Pablo Marcelo	16 hs. como Profesor Titular Nacional
M en Historias y Culturas de Asia y África	Problemas de las culturas africanas	32 hs (2 créditos)	2025	TRAORE, Boubacar	30 hs. como Profesor Titular Nacional
				FLORES GARRIDO, Natalia	No corresponde

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

INSCRIPCIONES MAESTRIA

EX-2025-02362557- -UBA-DME#FFYL

CARRERA	ALUMNO/A	CAT
M en Literaturas en Lenguas Extranjeras y en Literaturas Comparadas	FIGUEROA, Ana Mariel	2

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

REINSCRIPCIONES MAESTRIA

EX-2025-02362579- -UBA-DME#FFYL

CARRERA	ALUMNA/O
CE en Museos	BLASCO ALVAREZ, Jimena
CE en Traducción Literaria	BONAVENTO, Bianca Agustina
Maestría en Antropología Social	GARCIA SOJO, Giordana Cristina
Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad	MANSILLA, Silvina Eugenia
Maestría en Estudios Literarios	MATEUS DE VASCONCELOS, Maira
Maestría en Estudios Culturales de América Latina	MERCADANTE, Adriana Claudia
Maestría en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas	PARADA GUTIERREZ, Héctor Iván
CE en Procesos de Lectura y Escritura	ROTEMBERG, Silvina
Maestría en Estudios Literarios	VILLARREAL, Francisco Javier
Maestría en Estudios Literarios	GODOY CALDAS, Aviento Eusebio
Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales	MANGO, Agustín Manuel

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

DIRECTORES Y CODIRECTORES MAESTRIA

EX-2025-02363041- -UBA-DME#FFYL

CARRERA	ALUMNA/O	DESIGNACION
CE en Evaluación y Estudio de Impacto Arqueológico	CARDOZO, Rodrigo Sebastián	Directora Rossana Ledesma
Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales	LARA FLORES, Jesús Adolfo	Directora Florencia Rus

Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad	SCHNEIDER, Ursula	Director Juan Pablo Sabino
Maestría en Antropología Social	AYALA, Estefanía Victoria	Dir. Alejandra Roca
Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales	NARCISO GONZALEZ, Alfredo Roberto	Dir. María Laura Silveira y Codir. Paola Moschella Miloslavich
Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales	RODRIGUEZ ARDAYA, Paula Sofia	Dir. Francisco Suárez
Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales	RODRIGUEZ ARDAYA, Paula Sofia	Codir. Alexander Portugheis
Maestría en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas	SUAREZ PEREZ, Diana Paola	Dir. Edwin Agudelo Blandón
Maestría en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas	VIDELA, Facundo	Dir. Guido Riccono y Codir. Sebastián Gómez

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PLANES DE TESIS MAESTRIA

EX-2025-02362612- -UBA-DME#FFYL

CARRERA	ALUMNA/O
Maestría en Estudios Culturales de América Latina	CANTUÑA ROMERO, María José
Maestría en Patrimonio Artístico y Cultura en Sudamérica Colonial	ETCHEVERS, Guillermo Raúl
Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales	NARCISO GONZALEZ, Alfredo Roberto
Maestría en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas	SUAREZ PEREZ, Diana Paola

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PRORROGAS MAESTRIA

EX-2025-02363019- -UBA-DME#FFYL

CARRERA	ALUMNA/O
CE en Museos	BOSIA ACEVEDO, Pilar Celeste
Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad	SADRINAS, Demian
Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas	SANTINELLI, Luciano Javier

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

JURADOS MAESTRIA

EX-2025-02362594- -UBA-DME#FFYL

CARRERA	ALUMNA/O. TESIS	JURADOS
Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad	CASTILLO ALFARO, Victor Miguel. Tesis "La razón Chicha. Un análisis del desborde plebeyo en la Ciudad de los Reyes. Lima-Perú, 1960-2022"	Titulares 1) Matías Farías, 2) María Cristina Cielo, 3) Miguel Mazzeo, Suplentes:

		1) Ana Julia Bustos, 2) Hernán Ouviaña
Maestría en Estudios Culturales de América Latina	ROCHA GUTIERREZ, Carlos Eduardo. Tesis: "Microutopías y cartografías afectivas en prácticas escénico-regionales contemporáneas: México, período 2010-2021"	Titulares: 1) María Fukelman, 2) Jorge Dubatti, 3) Carla Pessolano. Suplentes 1) Mariano Zucchi, 2) Paula Ansaldo

LA COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

3.3) COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

EX-2025-02382577- -UBA-DME#FFYL: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su aprobación el curso de extensión “Planificación de expediciones científicas y deportivas en alta montaña” a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2025 a cargo de los profesores Ricardo APAOLAZA y Santiago Francisco BARBICH.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EX-2025-02249544- -UBA-DME#FFYL: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su aprobación las propuestas de cursos de extensión orientados del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC - sede Estación Buenos Aires – Barracas).

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EX-2025-02144313- -UBA-DME#FFYL: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su aprobación el curso de extensión orientado “Abordajes grupales y protagonismo social”, a dictarse durante el primer cuatrimestre de 2025 a cargo de las profesoras Silvia Viñas y Laura Macri Denegri en el marco de las actividades de capacitación del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC - sede Estación Buenos Aires – Barracas).

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EX-2025-02248503- -UBA-DME#FFYL: Secretaría de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales. Eleva para su aprobación el programa de la Capacitación Universitaria Extracurricular (CUEX) en “Problemáticas contemporáneas en Enseñanza de la Filosofía”, bajo la coordinación de la Profesora Ana Claudia COULÓ.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EX-2025-02217894- -UBA-DME#FFYL: Secretaría de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales. Eleva para su aprobación el programa de la Capacitación Universitaria Extracurricular (CUEX) en “Diversidad religiosa en América Latina: Una aproximación desde las Ciencias Sociales”, bajo la coordinación de la Profesora María Julieta Ruffa.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EX-2025-02217854- -UBA-DME#FFYL: Secretaría de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales. Eleva para su aprobación el programa de la Capacitación Universitaria Extracurricular (CUEX) en “Didáctica crítica, currículum y evaluación en el nivel superior”, bajo la coordinación de la Profesora Gladys Rosa CALVO.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

3.4) ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

EX-2025-01909085- -UBA-DME#FFYL: Solicitante: Sr. Daniel Suárez – Investigador del Instituto de Investigaciones de Ciencias de la Educación

Solicita: Financiamiento para la realización del Pre Congreso Alie. La investigación en América Latina y el Caribe: Agendas en tiempos de disputa. Organizado por el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación y la Asociación Latinoamericana de Investigación en Educación, a realizarse los días 7 y 8 de Agosto de 2025 en la Facultad de Filosofía y Letras.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: SE SUGIERE OTORGAR LA SUMA DE \$ 410.000.- CON CARGO A RENDIR CUENTA DOCUMENTADA A FAVOR DEL SR. DANIEL HUGO SUÁREZ PARA REALIZAR EL PRE CONGRESO ALIE. LA INVESTIGACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: AGENDAS EN TIEMPOS DE DISPUTA. ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN, EN CONCEPTO DE PAPELERÍA, DIFUSIÓN, ALOJAMIENTO Y PASAJES NACIONALES.

EX-2025- 02039166- -UBA-DME#FFYL: Solicitante: Sr. Gabriel Lewin – Subsecretario de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales .

Solicita: Aprobación de propuesta de honorarios para Cursos, Talleres, Trayectos, Capacitaciones Universitarias Extracurriculares (CUEX) y Diplomaturas de Extensión Universitaria arancelados (en adelante, Trayectos), para el ciclo lectivo 2025, de acuerdo a los siguientes criterios: -

Tabla de honorarios en pesos por hora:

Coordinación académica \$15000.-

Coordinación técnica \$15000.-

Docente \$15000.- Tutor/x \$15000.-

- Todos los Trayectos deberán contar con una matrícula inicial mínima que cubra los costos operativos. Se espera un mínimo de entre treinta (30) y cuarenta (40) estudiantes para que pueda funcionar una estructura mínima de un aula virtual (unx coordinadorx, unx docente y unx tutorx).

- La estructura de funcionamiento de cada Trayecto se establecerá a partir de la ponderación de la relación entre los ingresos estimados y las necesidades de cada equipo, a partir de un acuerdo entre la Coordinación Académica del Trayecto y un representante de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, y/o la Secretaría de Transferencia, Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, y/o el Centro Cultural “Paco Urondo”, según corresponda.

Los valores y disposiciones tendrán vigencia para el año 2025, y regirán para todos los Cursos, Talleres, Trayectos, Capacitaciones Universitarias Extracurriculares (CUEX) y Diplomaturas de Extensión Universitaria cuyas cohortes se dicten durante el presente año.

Estos valores y disposiciones actualizan los aprobados mediante RESCD-2023-755-EUBA-DCT#FFY

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

EX-2023-02442497- -UBA-DCDI #FFYL: Solicitante: Sasha Unamuno- Consejero Directivo - Claustro Graduadxs

Solicita: solicita se realice una nueva convocatoria para las ayudas económicas a auxiliares docentes para viajes nacionales a eventos académicos que se realicen entre el 1° de julio hasta el 19 de diciembre de 2025.

VISTO, el expediente de referencia elevado por Sacha Unamuno Consejero Directivo del Claustro de Graduadxs de esta Facultad, mediante el cual solicita se realice una nueva

convocatoria para las ayudas económicas a auxiliares docentes para viajes nacionales a eventos académicos que se realicen entre el 1° de julio hasta el 19 de diciembre de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N.º 2617/11, se aprueba el otorgamiento de ayudas económicas a auxiliares docentes para viajes nacionales a eventos académicos.

Que por Resolución CD N.º 3775/12, Res. CD N.º 564/14, Res. CD N.º 4247/17 y por Res D ad referendum N.º 2240/24 se modificó la convocatoria originaria.

Que en orden ...el Claustro de Graduadxs solicita que se elimine el requisito para presentarse a la convocatoria de no encontrarse haciendo uso de licencia en el cargo docente al momento de la realización del evento en el que participa.

Que en orden ...la Secretaria General presta conformidad que las fechas sugeridas por el Claustro de Graduadxs para las presentaciones a la convocatoria de ayudas económicas a auxiliares docentes para viajes nacionales a eventos académicos son acordes al calendario académico 2025 y que se podrían realizar de la siguiente manera:

Para eventos a realizarse entre el 1° de julio y hasta el 30 de septiembre: las solicitudes deberán presentarse entre el 4 y el 30 de junio de 2025.

Para eventos a realizarse entre el 1° de octubre y el 19 de diciembre: las solicitudes deberán presentarse entre el 4 de junio y hasta el 31 de julio de 2025.

Que en orden ...la Secretaria General presta conformidad a las modificaciones sugeridas por el Claustro de graduadxs a la Res. D ad referendum N.º 2240/24 .

Lo aconsejado por la Comisión de Hacienda y Administración en su reunión del día 27 de mayo de 2025.

Lo acordado por éste cuerpo en su sesión del día 3 de Junio de 2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Abrir la convocatoria 2025 a ayudas económicas a auxiliares docentes para viajes nacionales a eventos académicos en las fechas indicadas en los considerandos para eventos que se realicen entre el 1° de julio y 19 de diciembre de 2025; de acuerdo a lo establecido por Res CD 2617/11, sus modificatorias y la presente resolución.

ARTICULO 2º: Eliminar el Punto 2 b. (Requisitos) del Anexo de la REDEC-2024.2240-E-DCT&FFYL.

ARTÍCULO 3º: Aprobar la asignación de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000.-) sujeto a disponibilidad presupuestaria, para las ayudas económicas a auxiliares docentes para viajes nacionales a eventos académicos para la convocatoria establecida en el artículo 1° de la presente resolución.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese al interesado, a la Secretaría de Hacienda, a la Secretaria General, a la Secretaria de Investigación, a la Secretaria Académica, a la Dirección de Consejo Directivo, a la Dirección General Administrativa y cumplido, pase a la Dirección Económico Financiero a sus efectos.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS OBSERVACIONES ACORDADAS EN EL ÁMBITO DE LA COMISIÓN.

EX-2025-02408848- -UBA-DME#FFYL: Solicitante: Nicolás Pablo Lisoni – Subsecretario General #FFYL .

Solicita: la aprobación del Reglamento de Funcionamiento del Centro Cultural Paco Urondo.

VISTO: La Resolución CD 1220-02 que crea el Centro Cultural de la Facultad de Filosofía y Letras; la Resolución CD-1254/02; y el EX-2025-xxxxxxx- -UBA-DME#FFYL por el cual se tramita la propuesta de reorganización del mismo; y

CONSIDERANDO: Que la Resolución CD 1220-02 creó un Centro Cultural en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras en su sede de 25 de Mayo 217 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de concebir un espacio propio que dé lugar al intercambio abierto y participativo entre esta Casa de Estudios y la sociedad. Que la Resolución CD-1254/02 estableció un ordenamiento general funcional y organizativo para el mencionado centro cultural. Que la fecunda e intensa trayectoria que tiene la historia del quehacer cultural y formativo de la Facultad de Filosofía y Letras en sus 129 años, como el trabajo y experiencia acumulada por las diferentes gestiones del centro cultural desde su creación, han inspirado la proyección del mismo trascendiendo a la comunidad universitaria, convirtiéndose en una referencia obligada para varios colectivos artísticos culturales de la ciudad de Buenos Aires. Que es pertinente conservar y consolidar ámbitos de reflexión y elaboración de propuestas con perspectivas democráticas, pluralistas, críticas y populares, con alcance nacional y regional, que promuevan la renovación y fortalecimiento de valores identitarios frente a las tendencias globalizantes. Que se evidencia el crecimiento del requerimiento de empleo y ocupación en nuestra sociedad y muy particularmente entre los integrantes de la comunidad educativa y cultural. Que la extrema restricción de recursos presupuestarios que hoy sufren todas las Universidades Nacionales atentan definitivamente contra las posibilidades de desarrollo de proyectos expansivos. Que vastos sectores de la comunidad artístico cultural han manifestado interés y demanda por el acceso a sitios de formación y perfeccionamiento, donde tengan lugar la experimentación y expresiones de vanguardia. Que es oportuno y necesario ofrecer nuevos espacios de exposición y difusión que faciliten todas las expresiones participativas y horizontales. Que es indispensable dotar al Centro Cultural de herramientas de gestión artística, cultural, académica e investigación, eficientes y efectivas acordes con los desafíos presentes. Que resulta necesaria una reorganización funcional en términos administrativos y financieros que resulta imprescindible para el desarrollo y crecimiento institucional del Centro Cultural. Que, en este contexto también resulta necesario establecer un modelo de acuerdo para la realización de actividades en dicho Centro Cultural con el fin de regular los alcances y condiciones en que se llevarán a cabo las distintas actividades.

Lo aconsejado por la Comisión de

Lo acordado por éste cuerpo en su sesión del

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS RESUELVE:

Artículo 1º: Derogar la Resolución CD 1254/02.

Artículo 2º: Denominar con el nombre de Centro Cultural Universitario Paco Urondo - CCUPU - al Centro Cultural de la Facultad de Filosofía y Letras, creado por Resolución CD 1220/02.

Artículo 3º: Fijar como dependencia del Centro Cultural Paco Urondo a la Secretaría General.

Artículo 4º: Aprobar el Reglamento de Funcionamiento del Centro Cultural Paco Urondo (Anexo I), el Reglamento de Actividades (Anexo II), el Modelo de Acuerdo para la Realización

de Actividades (Anexo III) y la Aprobación y Formalización de Actividades (Anexo IV), que forman parte de la presente Resolución. Artículo 5º: Encomendar la firma de los Acuerdos para la Realización de Actividades que se celebren, cuyo modelo obra en el Anexo III, al Director/a del Centro Cultural Paco Urondo. Artículo 6º: Regístrese, comuníquese a las Secretarías de la Facultad y a todas las dependencias docentes y administrativas, dese a publicidad y, cumplido, archívese.

ANEXO I

Reglamento de Funcionamiento del Centro Cultural Universitario Paco Urondo - CCUPU A - Sobre las competencias Serán competencia del Centro Cultural Universitario Paco Urondo (CCUPU):

- Promoción y difusión cultural: Fomentar y divulgar las artes en todos los géneros y manifestaciones, en especial la nacional y regional; promover la participación de la comunidad; apoyar a los artistas y creadores; proteger la propiedad intelectual; apoyar los pequeños y medianos emprendimientos culturales; etc.
- Formación y educación: Capacitar y formar a estudiantes universitarios como al público en general, en las diversas áreas artísticas culturales.
- Investigación y transferencia: Brindar apoyo y asistencia a la investigación en áreas culturales y artísticas.
- Vinculación con la comunidad: Desarrollar actividades de extensión universitaria que faciliten el acceso a las expresiones culturales a la comunidad y fomenten la participación ciudadana.

B - Autoridades y competencias El CCUPU estará a cargo de un Director/a designado por el Decano/a. Serán competencias de la Dirección:

- Programación cultural: Elaborar, organizar y desarrollar una programación cultural diversa y de calidad, que incluya actividades como exposiciones, conciertos, obras de teatro, ciclos de cine, conferencias, talleres y festivales, etc.
- Producción: Gestionar la producción de las actividades artísticas, formativas, culturales, académicas y de investigación, tanto en los aspectos técnicos como de montaje.
- Difusión cultural: Fomentar en particular el conocimiento y la valoración de la cultura local y nacional, así como de las expresiones culturales universales en general.
- Apoyo a la creación artística: Brindar espacios y recursos para la creación y difusión de obras artísticas en diversas disciplinas, géneros y manifestaciones.
- Formación y capacitación: Programar y ofrecer talleres y cursos de formación en diversas áreas culturales y artísticas, dirigidos a estudiantes universitarios y al público en general.
- Educación: Desarrollar actividades educativas que complementen la formación académica de los estudiantes y fomenten el desarrollo de habilidades creativas y culturales.
- Organización de eventos académicos: Gestionar la organización, producción y el acompañamiento técnico y administrativo en el ámbito del CCUPU de los eventos académicos a realizarse en el mismo, como congresos, seminarios y jornadas de reflexión sobre temas culturales y artísticos, etc.
- Alianzas y colaboraciones: Establecer alianzas y colaboraciones con otras instituciones culturales y educativas, tanto públicas como privadas.
- Publicaciones: Impulsar publicaciones referidas a la producción cultural propia del CCUPU.
- Gestión y administración: Administrar los recursos humanos, económicos, financieros y los espacios propios del CCUPU.
- Suscripción de acuerdos: Suscribir los Acuerdos para la Realización de Actividades según el modelo del Anexo III y Anexo IV.
- Coordinación de recursos humanos: Coordinar los recursos humanos y asignar tareas según competencias y áreas respectivas.

C - Organización de las áreas funcionales El Centro Cultural Paco Urondo – CCUPU dispondrá de las siguientes áreas funcionales:

- Producción Ejecutiva: Se encarga de la planificación y coordinación de eventos y actividades artísticas, culturales y académicas. Sus tareas incluyen la gestión de proyectos culturales y la coordinación logística de cada evento.
- Técnica y Montaje: Es responsable de la infraestructura y el soporte tecnológico necesario para los eventos. Esto incluye el montaje y

desmontaje de escenarios, equipos de sonido y luces, y la supervisión del funcionamiento de todos los equipos técnicos durante las actividades de atención de sala. ● Administrativa: Gestiona los aspectos administrativos, contractuales, financieros y organizativos del espacio cultural. Sus tareas abarcan la gestión de presupuestos, atención al público, comunicación y tramitaciones. D - Sobre la conformación de la Comisión Asesora Con el fin de asesorar a la Dirección sobre aquellas actividades o producciones que en su origen no estén vinculadas con la estructura institucional de la FFYL o enmarcadas en algún convenio que lo especifique, se crea la Comisión Asesora del CCUPU. Las propuestas a tratar por la Comisión Asesora serán elevadas por la Dirección del CCUPU y estarán enmarcadas en los ejes de programación establecidos en la planificación presentada al Decano/a. La Comisión Asesora estará conformada por cinco integrantes, especialistas en Artes Visuales, Audiovisuales, Música, Artes Escénicas y en Gestión Cultural, como referentes de distintas disciplinas artísticas y culturales. Sus integrantes podrán ser tanto miembros de la comunidad universitaria de la FFYL como referentes del campo cultural. El cumplimiento de las funciones en la Comisión Asesora será ad honorem.

ANEXO II

Reglamento de Actividades del Centro Cultural Paco Urondo - CCUPU 1 - Objeto del reglamento Establecer un marco normativo cuando corresponda para la tipificación, registro y aprobación de actividades artístico-culturales y de vinculación tecnológica y transferencia, en el marco del Centro Cultural Paco Urondo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que no están contempladas en otros reglamentos vigentes. 2 - Tipos de actividad Las actividades contempladas por este reglamento son: ● Encuentros de formación intensivos: Instancias de formación de carácter intensivo con un mínimo de dos (2) horas y un máximo de siete (7) horas de duración. Este formato incluye: capacitaciones, charlas, clases magistrales, conferencias, conversatorios, demostraciones prácticas, foros o mesas o paneles, laboratorios interactivos, seminarios, simposios y talleres. ● Actividades académico-culturales: Tales como muestras, ciclos, residencias artísticas, clínicas, festivales, jornadas, congresos, entre otros formatos posibles. ● Producción artística: Se refiere a productos, acciones o actividades de tipo musical, visual, audiovisual, multimedial, teatral, danza, performance, instalación, artes sonoras; géneros literarios como el narrativo, dramático, poético, ensayo, guion, crónica, cómic, y otros; así como intervenciones urbanas, arte interactivo, arte digital, u otras formas que puedan definirse. 3 - Modalidades de desarrollo de las actividades En relación con las modalidades de realización, se definen: ● Presencial: Con el desarrollo de tareas íntegramente presenciales en alguna de las sedes de la Facultad y/o en algún lugar establecido en el marco de un convenio específico o en el Acuerdo para la Realización de Actividades. ● Virtual: Con clases sincrónicas y contacto con los/as participantes a través de campus virtual; asincrónica, con clases escritas o en formato audiovisual y seguimiento de los/as participantes a través del campus virtual; virtual mixta, que combina instancias sincrónicas previamente definidas, con trabajo asincrónico con clases escritas o formato audiovisual y seguimiento a través del campus virtual. Las actividades que se desarrollen en instituciones ajenas a la Facultad deberán estar enmarcadas en un convenio con la institución de acogida, conforme al Título 44 del CÓDIGO UBA I. 4 - Gestión y aprobación de las actividades 1. Se elevará la programación al Decano/a. 2. Una vez aprobada por el/la Decano/a, la Dirección del CCUPU procede a la firma del acta compromiso entre las partes cuando corresponda. 5 - Documentación de las actividades propuestas Cada propuesta de actividad deberá contener: ● Especificación del tipo de actividad de acuerdo con los artículos 2 y 3 del presente reglamento. ● Título de la

propuesta. ● Persona/s responsable/s. ● CV de los/as responsables y antecedentes del proyecto. ● Destinatarios/as. ● Fundamentación y objetivos. ● Carga horaria/duración. ● Descripción técnica de la propuesta. De acuerdo con el tipo de actividad, deberá especificarse la dinámica de funcionamiento, el espacio, materiales y recursos audiovisuales requeridos, la estructura curricular y los contenidos, las condiciones de cursada y/o aprobación, la bibliografía y cualquier otra información relevante. 6 - De la certificación En el caso que corresponda, podrá otorgarse a los participantes un certificado de aprobación o asistencia extendido por la Facultad de Filosofía y Letras o, si la actividad se realizara en forma conjunta con otras instituciones y en el marco de convenios específicos, se podrá otorgar una certificación conjunta. 7 - Aspectos financieros En el caso de que la actividad sea arancelada, los montos y las pautas administrativas, así como el pago de honorarios si correspondiere, serán establecidos en función de los/as destinatarios/as, modalidades, materiales y reglamentaciones institucionales vigentes. Para cada actividad se podrán proponer medios de financiamiento, tanto dentro como fuera del ámbito del CCUPU. Podrán ser externos o generados directamente por la misma sin detrimento del ingreso irrestricto a las actividades solo limitada por la capacidad física o dinámica del evento. Los aranceles se establecerán en cantidad de módulos. El valor del módulo se establece en \$1000 (pesos mil). La actividades 8 - Suscripción de un acuerdo para la realización de Actividades Una vez que la actividad haya sido aprobada, se suscribirá un acuerdo con la entidad y/u obra y/o proyecto y/o persona organizadora con el fin de establecer los alcances, términos y condiciones en los que se desarrollará dicha actividad.

ANEXO III

ACUERDO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ... días del mes de ... del año ..., el Centro Cultural Universitario Paco Urondo de la Facultad de Filosofía y Letras UBA, en adelante CCUPU, representado en este acto por su Director/a ..., conforme encomienda realizada por Resolución ..., con domicilio en la calle 25 de Mayo 217, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por una parte, y por la otra ... [Nombre de la entidad, obra, proyecto o persona organizadora], en adelante la ENTIDAD, OBRA, PROYECTO O PERSONA ORGANIZADORA, representada en este acto por ... [Nombre y apellido del representante a cargo de la actividad] en su carácter de ..., con domicilio en ..., convienen celebrar el presente Acuerdo, el que se sujetará a las siguientes cláusulas: I - OBJETO El presente acuerdo tiene como objeto establecer los términos y condiciones para la realización de la actividad denominada “[Nombre de la actividad]”, que se llevará a cabo en las instalaciones del Centro Cultural Paco Urondo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA ubicada en 25 de Mayo 217 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. II - DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD La actividad a desarrollarse tendrá las siguientes características: [- Detallar la naturaleza de la actividad: muestra, obra, recital, conferencia, curso, taller, seminario, etc. ● Indicar los objetivos, contenidos y metodología de la actividad. ● Especificar las fechas, horarios y duración de la actividad. Si requiere ensayo, cantidad de ensayos. ● Indicar el total de horas que durará la actividad.] III - CONTRAPRESTACIÓN Para las actividades acordadas que no sean producciones propias, el CCUPU percibirá un arancel como contraprestación que se ajustará a lo siguiente: [- Establecer el monto de la contraprestación por actividad y/o participante. ● Indicar la forma de pago. ● Definir el porcentaje de distribución entre las partes (si aplica). ● Definir qué gastos cubre la contraprestación. ● Definir la documentación presentada para la facturación.] IV - USO DE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS Y MATERIALES a - El CCUPU destinará las siguientes instalaciones, equipos y materiales para el desarrollo de la actividad: [Especificar los espacios

del CCUPU que serán utilizados para la actividad, así como los equipos y materiales.] b - Los equipos y materiales que el CCUPU destine para el desarrollo de la actividad deberán ser utilizados conforme a las siguientes condiciones de uso: [Establecer las condiciones de uso de los equipos y materiales disponibles con la respectiva plantilla técnica.] c - El mantenimiento y limpieza de las instalaciones se distribuirán de la siguiente forma: [Definir las responsabilidades de cada parte en cuanto al mantenimiento y limpieza de las instalaciones.] V - DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN La difusión y promoción de la actividad se ajustará a lo siguiente: [- Definir las estrategias de difusión y promoción de la actividad. • Establecer los canales de comunicación que se utilizarán. • Definir las responsabilidades de cada parte en cuanto a la elaboración y distribución del material promocional.] VI - OBLIGACIONES a - El CCUPU se compromete a: b - La ENTIDAD, OBRA, PROYECTO O PERSONA ORGANIZADORA se compromete a: [Definir las responsabilidades de cada parte en cuanto a la organización y desarrollo de la actividad. Establecer las medidas de seguridad y prevención de riesgos.] VII - VIGENCIA El presente acuerdo tendrá una vigencia de a partir del momento de su firma. Cualquiera de las partes podrá denunciar unilateralmente sin expresión de causa su voluntad contraria a la continuación de este acuerdo, mediante preaviso escrito a la otra parte efectuado con una anticipación de DIEZ (10) días. La denuncia no dará derecho a las partes a reclamar indemnización y/o compensación de cualquier naturaleza. VIII - LOGOTIPO, ISOTIPO Y NOMBRE DE LA UBA Ambas partes declaran el conocimiento de la Resolución (CS) N° 3404/99 (CAPÍTULO D CÓDIGO UBA I-9), en referencia a las pautas de utilización del logotipo, isotipo y nombre de la UBA. IX - INDIVIDUALIDAD En toda circunstancia o hecho que tenga relación con la ejecución del presente acuerdo, el CCUPU y la ENTIDAD, OBRA, PROYECTO O PERSONA ORGANIZADORA mantendrán la individualidad y autonomía de sus respectivas estructuras técnicas y administrativas y, por lo tanto, asumirán particularmente las responsabilidades que les incumben. X - RESOLUCIÓN DE CONTROVERSAS Ante cualquier acción contradictoria o litigio, las cuestiones derivadas del presente acuerdo deberán ser sometidas ante los tribunales federales competentes de la Capital Federal. XI - CLÁUSULAS ADICIONALES (OPTATIVO) El CCUPU y la ENTIDAD, OBRA, PROYECTO O PERSONA ORGANIZADORA acuerdan lo siguiente: [Podrá definirse cualquier otra cuestión no establecida en las cláusulas precedentes.] En prueba de conformidad con las cláusulas precedentes, se firma el presente en dos ejemplares de igual tenor y a un solo efecto.

ANEXO IV

Aprobación y Formalización de Actividades 1. Una vez que la actividad haya sido debidamente aprobada por el/la Decano/a de la Facultad, se procederá cuando corresponda a la suscripción del Acuerdo según anexo III para la realización de actividades con la entidad, obra, proyecto o persona organizadora responsable de la misma. 2. El acuerdo para la realización de actividades, cuyo modelo obra en el Anexo III, tendrá como objetivo establecer de manera precisa los alcances, términos y condiciones que regirán el desarrollo de la actividad aprobada. Esto incluirá, sin limitación, los objetivos, la metodología, el cronograma, las responsabilidades de cada parte, los recursos a utilizar y los criterios de evaluación, según corresponda a la naturaleza de la actividad. 3. En el caso de que la actividad aprobada contemple la aplicación de un arancel a los participantes, dicho arancel se establecerá según el Reglamento de Actividades del Centro Cultural Universitario Paco Urondo (CCUPU) (Anexo II, inciso 7). 4: Una vez finalizada la actividad y/o producción , y de conformidad con lo estipulado en el acuerdo firmado, se podrá proceder de la siguiente manera: 4.1: Dar por finalizada la actividad dentro de los plazos

establecidos en el acuerdo. 4.2: Dar por finalizada la actividad y/o la producción dentro de los plazos establecidos y, simultáneamente, activar los mecanismos de pago correspondientes, siguiendo el circuito administrativo propuesto por las áreas competentes de la Facultad. Esto incluye la presentación de la documentación requerida y la tramitación de las órdenes de pago según los procedimientos vigentes.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

4) VARIOS

4.1) EX-2025-01933044- -UBA-DME#FFYL.- La Dirección Técnica de Alumnos eleva la nómina de egresados cuyos promedios los hace acreedores de diplomas de honor

4.2) Resoluciones dictadas por el Sr. Decano ad referéndum del Consejo Directivo.

VISTO las resoluciones N.º REDEC-2025-846-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-849-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-850-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-854-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-855-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-856-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-857-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-858-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-859-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-860-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-862-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-865-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-921-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-922-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-923-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-925-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-927-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-929-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-940-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-949-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-951-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-956-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-957-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-958-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-981-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-988-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-989-UBA-DCT#FFYL dictadas por el Sr. Decano Lic. Ricardo Alejandro MANETTI, y REDEC-2025-875-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-890-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-899-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-900-UBA-DCT#FFYL dictadas por la Sra. Vicedecana Lic. Alejandra MORGADE ad referéndum del Consejo Directivo y,

CONSIDERANDO

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 3 de junio de 2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Ratificar las resoluciones N.º REDEC-2025-846-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-849-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-850-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-854-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-855-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-856-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-857-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-858-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-859-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-860-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-862-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-865-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-921-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-922-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-923-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-925-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-927-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-929-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-940-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-949-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-951-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-956-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-957-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-958-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-981-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-988-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-989-UBA-DCT#FFYL dictadas por el Sr. Decano Lic. Ricardo Alejandro MANETTI ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2º.- Ratificar las resoluciones N.º REDEC-2025-875-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-890-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-899-UBA-DCT#FFYL, REDEC-2025-900-UBA-

DCT#FFYL dictadas por la Sra. Vicedecana Lic. Alejandra MORGADE ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese a la Dirección de Consejo Directivo, a las dependencias docentes y administrativas que figuran en el artículo de forma de las citadas resoluciones y cumplido, vuelva a la Dirección de Consejo Directivo.